

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

De las publicadas en el «Semauario Murciano», referentes al mes de Febrero, por el profesor encargado de la Estacion de esta ciudad, tomamos el siguiente exacto minucioso y bien escrito párrafo:

«Ha trascurrido el mes de Febrero, guardando cierta semejanza con la temperie del mes anterior, siendo la templanza y la humedad del aire los accidentes que sobresalen, con especialidad, en las dos últimas décadas. Las temperaturas mínimas, del aire ó del suelo, no se han aproximado siquiera al punto de congelacion: no se registran escarchas, ni mucho menos heladas, en el curso de este mes, tan propenso á nieves y hielos en el centro de la Península.—El barómetro se ha mantenido bajo, marcando en su extremo descenso 12^{mm} respecto á la variable de Murcia, que es próximamente 760^{mm}. La mínima altura barométrica ha coincidido en el día 29 del mes, ó el 29 de la luna, precedente al Novilunio, é igual coincidencia tuvo lugar en el mes anterior; dos hechos astronómico-físicos, que tienden á favorecer la teoría de las mareas atmosféricas, correspondientes á los movimientos periódicos; que constituyen el flujo y reflujo del mar; fenómenos subordinados, con evidencia, á la acción atractiva del sol, y principalmente de la luna.—Las dos lluvias más notables han ocurrido en los días 20 y 25, que tuvieron el carácter de tempestuosos, siendo precedidos ó acompañados de Levantes fuertes saturados de vapor, como procedentes del Mediterráneo. El día 20, marcado de niebla y cielo cubierto, estalla la tempe-

tad al N. E., y entre 1 y 2 de la tarde truena y sobreviene un fuerte aguacero, acompañado de granizo, subiendo á 28^{mm} la altura de lluvia en el intervalo de una hora. El día 25 sopla con fuerza el N. E., desde la madrugada, y el cielo se muestra encapotado: llueve apaciblemente de 8 á 12. Corre el Levante por la tarde y repite la lluvia, elevándose en los ulómetros hasta 19^{mm}. Noche lluviosa y tempestad lejana al primer cuadrante.—El día 27 fué asimismo proceloso, y en la tarde de ese día, de 4 á 5, pudo observarse el singular fenómeno de una manga ó tromba terrestre, rugiendo la tormenta al NNE, hácia los lugares de Espinardo y Churra, con extensos y muy vivos relámpagos. La tromba tenía la forma de cono, mudable, ondulado, flexuoso, y arrojó en su trayecto gran cantidad de pedrisco, que arrasó plantíos y descuajó, según dicen, algunos árboles.—Los vientos continentales han predominado por la mañana, y los de mar por la tarde: entre los primeros sobresale el NO y respecto de los segundos el E. La máxima fuerza corresponde á los días 25 y 26, en que prevalecieron los rumbos de Levante, corriendo el N, y N. E. con fuerza de 204 y 212 kilém. en el intervalo de 24 hs. respectivamente.—Ha prevalecido durante el mes de Febrero el cielo nuboso, cubierto, velado uniformemente, como por una gasa sutil y trasparente de vapores, condensados en las altas regiones de la atmósfera, donde reina un frío intenso, que mantiene flotante tenísimas agujas de hielo, las cuales reflejan, según ciertas leyes, los rayos de nuestros satélites, dando por resultado

el grandioso meteoro de la corona lunar, círculo invariable, geométrico, de luz blanca, que anuncia, con bastante seguridad, las mutaciones del tiempo.—La noche del 5 ofreció el doble espectáculo de la corona, débilmente marcada; y después, sobre una capa de vapores más elevada, tenuísima, que apenas empañaba la claridad del cielo, se detalló un halo de cuatro círculos concéntricos, matizados de luz cromática.—En fin, con el mes de Febrero, van á perderse en las brumas de Occidente ciertos planetas, entre los cuales sobresale el lucero de la tarde, con vivísimos resplandores: en pos de esa gerarquía de orbes errantes, van también sucesivamente á hundirse en el Ocaso, las Pléyades, Orion, con su cuadrilátero, su nebulosa, y las tres Marias, único nombre, que la piedad cristiana ha logrado ingerir y vulgarizar en el gran vocabulario mitológico, grabado en el ámbito del firmamento.—Si algun valor pudieran tener las cavilaciones de los sábios, en lo concerniente á la rebelde y eterna incógnita de la mecánica celeste, Orion, hijo de Júpiter y famoso cazador, murió lastimosamente por Diana, mediando celos de Apolo: esa constelación tan esplendorosa, seguida de Sirio que no tiene rival en el cielo llevaria consigo todavía, nada menos, que el *centrum centrorum*, pues en el cinturón del gallardo mancebo, pretendió el famoso matemático, Lambert, situar el punto hácia el cual gravitarian todas las partes constitutivas del universo.—Los planetas y las constelaciones de que viene hecha mencion: al S., el Carro; al N., Casiope, y en medio la pequeña osa, con la polar, punto en que

gira la aguja del horóscopo, marcando las horas en el cuadrante de la eternidad, tal viene á ser, diseñada á grandes rasgos, al finar el mes de Febrero, la fisonomía del cielo murciano a media noche.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del sábado 12:

Continuacion de la Ley de Enjuiciamiento civil.

—Circular del Sr. Gobernador de la provincia, trasladando una orden del Excmo. Sr. Director General de Administracion, en la que se sirve prevenir que no se admitirán enmiendas ni raspaduras en las listas de embarque y guías de remesas, que aparecen en las cuentas de las Empresas de ferrocarriles por trasportes militares. etc.

—Concesiones de cruces del mérito militar pensionadas á varios soldados licenciados del Ejército de Cuba.

—Circular del Gobierno de provincia ordenando la busca y captura de Antonio Tortosa Barceló, cabo del presidio de Cartagena.

—Instancia de D. Juan de la Cierva y Soto, de esta capital en solicitud de que se le concedan doce pertenencias para la mina denominada «Independiente.»

—Otra de D. Juan Berné y Gris, de Aguilas, solicitando se le concedan diez pertenencias para la mina, llamada «Bonifacio.»

—Cuenta del mes de Diciembre último, rendida por el Administrador de la Casa de Misericordia y Huérfanos de esta capital.

—Nota circunstanciada de la obra de conservacion y reparacion hecha por administracion en la semana 25; 12.^a del año económico 1880-81, dada por la Alcaldia de Molina.

—Idem id. de la id. de id., durante la 3.^a semana que comprende desde el dia 7 al 12 de los corrientes, ambos inclusivos, dada por la Alcaldia de Jumilla.

—Defunciones registradas en el Juzgado Municipal del distrito de la Catedral durante la 2.^a decena del mes de Enero.

—Nacimientos registrados en otro Juzgado, con igual decena que las defunciones.

El del Domingo contiene lo siguiente: Continuacion de la Ley de Enjuiciamiento civil.

—Circular en averiguacion del paradeo del soldado licenciado de Cuba, Leoncio Cisneros Iberos, á quien se le ha concedido la Cruz del Mérito militar, pensionada con 750 pesetas mensuales.

—Instancia de D. José Cánovas Capallá, vecino de Cartagena, solicitando se le concedan quince pertenencias para la mina, denominada «Josefita».

—Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales, correspondiente al mes de Octubre último.

—Edicto de la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, sobre que por gracia

especial y previo exámen ocupe la primera vacante que resulte en aquel puesto, el cabo de mar licenciado, Antonio Barberà Infera.

—Otro de la Fiscalia Militar de Albacete, llamando al soldado, Sebastian Padilla Romero, natural de Lezuza, provincia de Albacete, á quien se le sumaría por falta de presentacion á la revista anual.

—Circular del Jefe económico, participando que el dia 8 del actual tomó posesion de su cargo.

—Extracto de los acuerdos tomados por la municipalidad en Lorquí en los meses de Octubre á Diciembre últimos.

—Anuncio de la Alcaldia del Pinatar sobre hallase vacante la plaza de Médico-cirujano, con la dotacion anual de 500 pesetas. Los que aspiren á ella presentarán sus solicitudes en la Secretaria del mismo, acompañadas de los documentos, que acrediten la aptitud legal de los aspirantes.

—Otro del Alcaldia de Fortuna, sobre haber concedido el plazo de quince dias, á contar desde la publicacion en el «Boletín» su expresado anuncio, para que los contribuyentes, que hayan sufrido alteracion en su riqueza lo acrediten debidamente en la Secretaria de este Ayuntamiento.

—Edicto del Juzgado de 1.^a Instancia de Cartagena haciendo saber que, en vista de haber cesado el Sr. D. Romualdo Rodríguez de Vera y Molina, en el cargo de Registrador de la propiedad de otro, partido por jubilacion, y teniendo que devolversele la fianza por él solicitada, se hace público á fin de que relacionen los que tengan, si los hay, que deducir alguna reclamacion, dentro del termino de tres años.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 13 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Todos los españoles conocen ya las disposiciones emanadas de la primera autoridad civil de esta provincia respecto al juego, y merced á las acertadas disposiciones del Sr. Perez de Rivera, ayer tarde y en una calle tan pública como la de Fuencarral, en la casa núm. 2, piso segundo, al lado de la en que vive el señor Cánovas del Castillo, fué sorprendida una buena cantidad en dinero y procediéndose á la detencion de 37 individuos, algunos de ellos que ocupan una buena posicion social.

Los detenidos fueron conducidos al Ministerio de la Gobernacion y puestos á disposicion del juzgado de guardia.

La sociedad «Yokey Club» se titulaba la en que ocurrió el hecho que cito.

—Es probable que durante las fiestas del centenario de Calderon se celebre un congreso internacional de defensores de la libertad del trabajo.

—Nuestro paisano y amigo D. José Montalvo y Leon ha sido nombrado por la Sociedad económica de Amigos del Pais de Granada para representar á aquella en las fiestas del centenario de Calderon, en union de los Sres, Villanova, Fas-

tenaath, Moreno, Nieto y Sanz y Gutierrez.

—Esta noche sale para esa D. Eulogio Soriano y mañana ó pasado lo hará el señor Molina Andreu, gobernador que ha sido de varias provincias.

—No ha dejado de llamar mi atencion la siguiente noticia que publica «El Dia».

Dice así:

«Por el ministerio de Marina se ha preguntado á la Diputacion provincial de Murcia los motivos por los que persigue como prófugos á individuos de la inscripcion marítima.»

—Las pequeñas diferencias que existian entre los jefes del partido fusionista de esa han desaparecido.

Los Sres. General Cassola y Pagan en la última conferencia que le dije iban á celebrar quedaron perfectisimamente conformes para todo lo que se refiera á esa provincia, excepcion hecha de Lorca.

Para dar al acuerdo toda la formalidad debida se ha levantado un acta en la cual figuran como testigos los Sres. Gomez Diez y Alcalde, el primero representacion de la parte del Sr. Pagan y del general el Sr. Alcalde.

Este acuerdo se hizo saber al partido en general de esa por medio de un telegrama al cual han contestado con uno de felicitacion que firman los Sres. Hernandez Amores, Pagan (D. Julian) y Molina Marquez (D. Alejo).

—Dícese que el Sr. Gomez Diez, se presentará candidato para diputado á Cortes.

Tambien se habla del Sr. Carvajal para uno de los de Cartagena.

—El alcalde de Murcia, será el que resulte elegido de la reunion que en esa tengan los hombres de la fusion; ó Casaldueiro, ó Molina Marquez.

—Para concluir.

El beneficio de la distinguida actriz Señora Alvarez Tubau verificado anoche en el teatro de la Comedia fué un acontecimiento teatral.

La bonita comedia del ya célebre Cefirino Palencia, «El guardian de la Casa» y «La Cancion de la Lola,» fueron las obras elegidas.

La ovacion que tuvo la describe de este modo en «El Liberal», mi amigo Eusebio Blasco.

«Llegó el momento de la ovacion. Los ramos fueron innumerables; no faltó mas que algun autor envidioso echase á Ramos á la escena. Hubo pulseras de brillantes, pendientes de esmeraldas, catorce abanicos (que son todos los aires nacionales juntos), ocho joyeros, tres pañuelos de encaje, una sombrilla, un tarjetero, un álbum, tres imperdibles de oro, dos flores, tres grandes coronas, un portamonedas, cuatro cajas de guantes. ¿qué se yo! Si yo continuara haciendo este inventario pareceria el prospecto de casa de Bach ó cosa por el estilo.»

En dicho teatro se dá el miercoles una funcion á beneficio del pueblo de Puig-Cercós.

Suyo afectísimo,

B.

SECCION DE NOTICIAS.

Segun «La Voz de Orihuela» el martes último dieron principio en aquella ciudad los ejercicios de oposicion á la canongía Doctoral de aquella catedral.

Entre los cuatro opositores presentados figura nuestro paisano el ilustrado sacerdote Dr. D. Mariano Medina, capellan de la Armada; y hasta ahora los actos todos son lucidísimos, segun nuestro colega.

S. M. la reina Isabel, en reconocimiento de los esfuerzos hechos por M. Jaluzot para la fiesta de Murcia, ha mandado un delegado que ponga en conocimiento de dicho señor el sentimiento que le inspira el inesperado desastre de los almacenes del «Printemps».

El domingo estuvo muy concurrido y animado el Circo, así por la tarde como por la noche.

«Otro Gallo le Cantara» y «La Sota de Bastos» hicieron las delicias del público bullicioso, que á todo le saca partido y rie á mandíbula batiente. ¡Es mucho hombre Espantaleon para estos casos!

«El noveno Mandamiento», de Ramos Carrion, preciosa comedia nueva en este teatro, abundó en chistes y fué bien interpretada por los artistas, que en ella tomaron parte.

«Levantar muertos» fué el final de la función de anteanoche, y la verdad es que se escitó del tal modo la hilaridad del público, que hasta los que allí rinden culto á Merfeo, no cerraron sus párpados durante su representacion.

Varias personas se nos han acercado para que preguntemos en qué consiste que la correspondencia de Madrid se reparta por lo general dos horas después de su llegada.

Esto ocasiona muchos perjuicios á los particulares y más que á los particulares al comercio; por lo tanto esperamos que el celoso Administrador principal de Correos procure averiguar en qué está esa tardanza y á seguida remediarla.

Agradecemos á nuestro amigo, Sr. Serrano de la Pedrosa, la atencion que ha tenido de remitirnos un ejemplar de su folleto «La Punta del Velo».

Sabida es la aceptacion que dicho folleto ha alcanzado en la córte, muy especialmente entre los que le rinden culto á la ciencia de Hipócrates y Galeno.

Esto, mas lo desconocido que nos es la difícil materia médica, nos priva de poder ocuparnos de él.

Dicho trabajo puede considerarse como el prólogo de una obra inédita que prepara nuestro amigo á la publicidad y la que aseguramos ha de ser interesante.

En la calle del Pilar, y frente á la iglesia de este nombre, hemos visto hace algunos dias, un buen monton de arena, axtirados seguramente del Val, cuya monda creemos se está practicando.

Ni la vista que aquel produce, ni su fé-

tido olor, ni la interceptacion de la via pública, consienten por mas tiempo, que dicho monton se halla en aquel sitio.

Rogamos á la respectiva Comision de Ayuntamiento proceda inmediatamente á dar las órdenes para que desaparezca ese obstáculo, que incomoda y molesta á transeuntes y á vecinos comarcanos.

La Sociedad Económica de Amigos del País, se ocupa de establecer una Asociacion protectora de niños abandonados por sus padres.

—Esto es en Málaga, que lo que es por acá no hay de qué.

El telégrama que á continuacion insertamos, fué acordado averen virtud de mocion del Sr. Casaldurno y entregada al señor Gobernador, para que lo trasmitiese, por dicho señor concejal y Alcalde:

«Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros,

El Ayuntamiento de Murcia, en sesion que acaba de celebrar, ha acordado felicitar á S. M. el Rey (Q. D. G.) por haber otorgado, en uso de las facultades que se reservó por el artículo tercero del R. Decreto de veinte y dos de Agosto último, á su muy amada hija D.^a María de las Mercedes, el título de Princesa de Asturias.

Sirvase V. E. elevar hasta el trono esta felicitacion con la adhesion firmísima del Ayuntamiento.»

Tambien á mocion del Sr. Almazan, y en virtud de los esfuerzos que realizó la persona á quien va dirigido, como presidente del Comité de la Industria, en las fiestas organizadas para socorro de los inundados de esta ciudad, se acordó el siguiente telégrama:

«A Mr. Jules Jaluzot.

Hanunem Printemps, París.

El Ayuntamiento de Murcia, por la cual hizo V. tanto en socorrerla, siente la gran desgracia que á V. afflige.»

Por el Gobierno de provincia se nos facilitó ayer el siguiente telégrama:

Madrid 14, 2 30 m.

Ministro Gobernacion á Gobernadores.

Tengo el sentimiento de participaros la dolorosa noticia del fallecimiento del Emperador Alejandro, ocurrido á las tres y media de la tarde de ayer, á consecuencia de las grandes heridas recibidas hora y media antes, en el momento de pasar cerca del Teatro Miguel, con direccion al Palacio de Invierno; una bomba explosiva fué arrojada al carruaje é hirió varios cosacos de la escolta escolta Real, y habiendo apeado S. M. para ver los heridos, le alcanzó una segunda bomba hiriendole mortalmente.»

La lectura del anterior telégrama, del que atentamente se nos ha enviado copia por el Gobierno Civil, nos ha producido la natural sorpresa que nuestros lectores comprenderán.

Por mas que en repetidas ocasiones se haya atentado contra la vida del Emperador, las medidas represivas por una parte y las preventivas por otra que han dado ocasion al descubrimiento de maquinaciones encaminadas al mismo criminal fin, parecia asegurar la vida de dicho soberano.

Por el camino del crimen no se llega á ninguna parte buena; y deber es de los hombres honrados protestar de él aunque lo inspire una buena causa.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Raimundo, ob. y fr. y S. Loginos mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Antonio y S. Pedro.

En la primera por D. Eustaquio Martinez Albaladejo, misas de hora.

Y en la segunda por la intencion de Don Antonio Rebollo, misas de hora.

TEATRO-CIRCO. Funcion para hoy. «La rosa amarilla.»—«A primera sangre».



EL SEÑOR

DON MANUEL BARNUEVO Y RODRIGO

DE VILLAMAYOR,

FALLECIÓ EL DIA 15 DE MARZO DE 1875.

Todas las misas que desde el alba hasta las doce se digan en la iglesia de San Nicolás, hoy martes 15, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su familia suplica á los amigos le encomienden á Dios.

BREA

LA TOS
LA LARINGITIS Y BRONQUITIS CRÓNICAS, LOS CATARROS
PULMONAL, del ESTÓMAGO, de la VEGIGA, y otros,
SE CURAN CON LA

PASTA BALSÁMICA DE BREA VEGETAL

Preparada por Pino y Vivo (antes Pino y Vivo y Doctor Lopez) Murcia.
Cajas á 4 y 8 reales, en las principales farmacias de España.

EL AGUA SUEZ

Vacuna de la Boca,
suprimo
instantáneamente
y para
siempre los

DOLORES DE MUELAS

y por consiguiente, la Aurificación y la Extracción. — El análisis ha probado que esta agua no contiene ácido alguno, ni ninguna substancia tóxica, metálica ó narcótica. El Agua de Suez, hilo verde, empleada como dentífrico diario, es la única y sola que ha resuelto el doble problema de la impresión de la odontalgia y de la conservación de la dentadura. — La *Opiata amarillada de Suez*, asegura su blancura sin ningún peligro. — El *V. de Suez* para el locador, destruye la causa principal del Cáncer en la mujer; pero, es preciso tener mucho cuidado en no usarlo como dentífrico, por el ácido que rompe el esmalte, y pone amarillos los dientes que acaban por desmaltarse y caerse. — Dirigirse á M. Suez, 40, rue Ampère, París. Depósito en Madrid, R. J. Chavarrí, farmacéutico, 87 calle de Atocha, y J. M. Moreno, farmacéutico, botica de la Reian, Madre, 93, calle Mayor y en Murcia en las principales boticas y droguerías.

VINO y JARABE de DUSART

DE

LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el *Vino y el Jarabe de Dusart*, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *dentición* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido*, *linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

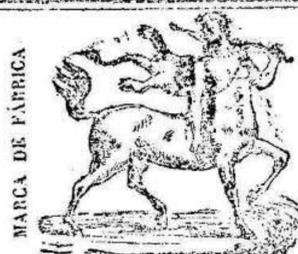
Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los *tísicos* pues causa la *curación* de los *tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el *Jarabe y el Vino de Dusart* estimulan el apetito, establecen la *nutrición* de un modo completo y aseguran la *formación regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

Paris : Casa GRIMAULT y Ca
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



TÉ PURGATIVO de CHARBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS -- 13, rue Bertin-Poirée, 13 -- PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

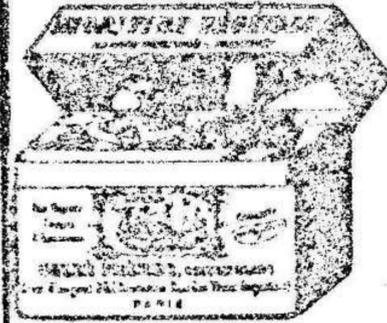
Por mayor : S^{tes} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; -- S^{tes} CASANOVAS y C^a, Barcelona.

Se encuentra en Murcia en las buenas farmacias y droguerías.

GELLÉ HERMANOS, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout, 35, Paris

EXPOSICION DE 1878 -- MEDALLA DE ORO



NIGRITINA VEGETAL

Tintura para los Cabellos y las Barbas.

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la más inofensiva.

NEGRO, MARRÓN, CASTAÑO

Deposito en todas las Perfumerías de España.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^a

AL MÁTICO



Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

DEPÓSITO EN PARIS

GRIMAULT y C^a, 8, r. Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

SIMIENTE FRANCESA
de gusanos de seda de los Pirineos Orientales, sacada según el sistema Pasteur.

Clase anteaada fina para seda y otra muy gruesa para hijuela.

Se esponderán esas dos clases que tan buenos resultados han dado tres años consecutivos, únicamente en casa de D. Francisco Xambó calle de Balboa, núm. 2, cerca de la Plaza de Sto. Domingo.

Se ruega á los sericultores no aceptar como de esta casa mas que la simiente que alquieran personalmente en ella, que se entregará en bolsas de linon blanco marcadas con su sello para evitar se sorprenda su buena fé. 30-23

A LOS CONSUMIDORES.

En la calle de la Sociedad, núm. 5, se ha abierto un nuevo depósito de harinas y salvados por mayor y menor, de trigos del país, los cuales se espenden á precios convencionales, procedentes de la fábrica «La Esperanza» de Manuel Funes.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 6.